

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 38 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

ORDINARIO 11001-31-05-038-2016-00504-00

BOGOTÁ, D.C. (CUNDINAMARCA), 24 de septiembre de 2020

REFERENCIA: Ordinario Laboral de Primera Instancia de MARTHA LILIA LÓPEZ BALLÉN contra EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C., SALUDCOOP E.P.S., JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, y la A.F.P. PROTECCIÓN S.A.

INTERVINIENTES

Juez:	MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS.
Apoderada demandante:	KATHERINE MARTÍNEZ ROA
Apoderado A.F.P. PROTECCIÓN:	FRANCISCO JOSÉ CORTES MATEUS
Apoderada EQUIDAD:	VIVIANA ALEJANDRA GARAVIZ ALVERNIA

**EL DESPACHO DA INICIO A LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE QUE TRATA EL
ARTÍCULO 80 DEL CPTSS.**

Se deja constancia que, por la situación de orden público, se procede a surtir la presente audiencia por vía virtual a través de la plataforma TEAMS.

Se reconoce a la doctora VIVIANA ALEJANDRA GARAVIZ ALVERNIA, como apoderada sustituta de la parte demandada EQUIDAD, en los términos y para los efectos del poder conferido y allegado a través del correo institucional del Despacho.

Ahora bien, en uso de la palabra la apoderada de la parte actora, manifiesta que desiste de todas y cada una de las pretensiones de la demanda, desistimiento que coadyuvan los apoderados de las demandadas PROTECCION y LA EQUIDAD.

Conforme a lo manifestado por las partes presentes y a lo establecido en el artículo 314 del C.G. del P., se acepta el desistimiento presentado y en consecuencia, **se declara terminado el presente proceso**, archívense las diligencias previas anotaciones pertinentes en el sistema de información de la Rama Judicial, sin costas para las partes.

Las partes quedan notificadas por estrados.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia, se surte la misma y se suscribe por

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ**

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
SECRETARIA**

La presente acta es de carácter informativo, las partes han de estarse al contenido del medio magnético de la grabación de la audiencia.

-jpra-

Duración audiencia: 00:08:08

Firmado Por:

MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS

**JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **de2cc20be032122d74ed7ac6f7a1b4c153fe9cf5742120c41e02bba1556a38ee**
Documento generado en 25/09/2020 09:22:30 p.m.

Firmado Por:

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee4d96b90c1b2696b2f3a9f3e8c1b41e948490ee5378553a90e7700adeba17e5**
Documento generado en 27/09/2020 05:33:30 p.m.